



ACTA N° 4
COMISIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

SUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Consideración y Aprobación Acta N° 3, de fecha 14 de marzo del 2022.
- 3°.- Expediente Interno N° 009/22, caratulado "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, eleva Oficio N° 174/22, referente a las actuaciones remitidas por la IDT, manteniendo las observaciones sobre la reiteración del gasto derivado de la Licitación Pública N° 3/21, para la adquisición de 6 camiones doble eje, con un 3er. eje flotante y volcadora con capacidad de por lo menos 15 m³ y tracción 6 x 4, con un 3er. eje flotante y volcadora con capacidad de por lo menos 15 m³ y tracción 6x4".
- 4°.- Expediente Interno N° 10/22, caratulado "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, eleva Oficio N° 176/22 referente a las actuaciones remitidas por la IDT, manteniendo las observaciones sobre la reiteración del gasto derivado de la ampliación de la Licitación Pública N° 1/21, para la adquisición de hasta 5 camiones con cabina y caja metálica compactadora de residuos urbanos con capacidad de hasta 18 m³, motor diésel, mínimo 180/HP, caja automática y hasta 4 camiones equipados para barométricas, motor diésel, mínimo 180HP y caja automática".
- 5°.- Expediente Interno N° 68/21, caratulado "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, Presenta Rendición de Cuentas al 31/12/20". (Con informe del Tribunal de Cuentas de la República).

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, el día lunes veintiuno de marzo del año dos mil veintidós, siendo la hora diecinueve y treinta minutos, se reúne la Comisión de Finanzas y Presupuesto de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Pamela TORIBIO, Justino SANCHEZ y Gonzalo DUTRA DA SILVEIRA,

Total: tres (3) Ediles.

Actúan además, los Suplentes de Edil Alexis RODRIGUEZ (por su titular Mtra. Adriana Velázquez), Walter BARBOZA (por el titular Juan Legelén), Pedro GIORDANO (por su titular Juan Eustathiou), Daniel EZQUERRA (por su titular Mtra. Alicia Chiappara) y Augusto SÁNCHEZ (por su titular Mtro. Richard Menoni).

Total: cinco (5) Suplentes de Edil.

En consecuencia, esta Sesión se realiza con la asistencia de ocho (8) integrantes de Comisión; alternando los Suplentes de Edil, Lic. Marco Silveira y Juan Permanyer, siendo la misma, asistida por la funcionaria administrativa Gregoria Araújo.





Preside la reunión, el Edil Departamental Gonzalo Dutra da Silveira, junto al Suplente de Edil Augusto Sánchez como Secretario ad-hoc, votado por unanimidad de ocho (8) presentes.

-2-

Al considerarse el Acta N° 3, de fecha 21 de marzo de 2022, se aprueba por unanimidad de ocho (8) presentes, sin merecer observaciones al respecto.

-3-4-

A continuación, al tratarse el Expediente Interno N° 009/22, caratulado "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, eleva Oficio N° 174/22 referente a las actuaciones remitidas por la IDT, manteniendo las observaciones sobre la reiteración del gasto derivado de la Licitación Pública N° 3/21, para la adquisición de 6 camiones doble eje, con un 3er. eje flotante y volcadora con capacidad de por lo menos 15 m³ y tracción 6 x 4, con un 3er. eje flotante y volcadora con capacidad de por lo menos 15 m³ y tracción 6x4", se recibe en sala, a Técnicos de la Intendencia Departamental, la Esc. Liliana Esteves y el Contador Ignacio Cuadrado, quienes asisten a fin de aclarar ciertos puntos relativos al presente tema, y al siguiente.

También se trata el Expediente Interno N° 10/22, caratulado "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, eleva Oficio N° 176/22 referente a las actuaciones remitidas por la IDT, manteniendo las observaciones sobre la reiteración del gasto derivado de la ampliación de la Licitación Pública N° 1/21, para la adquisición de hasta 5 camiones con cabina y caja metálica compactadora de residuos urbanos con capacidad de hasta 18 m³, motor diésel, mínimo 180/HP, caja automática y hasta 4 camiones equipados para barométricas, motor diésel, mínimo 180HP y caja automática"; explicando los Técnicos presentes sobre dichas observaciones.

De esta parte de la sesión (consideración conjunta de los dos expedientes), se tomó versión taquigráfica que oportunamente se hará llegar a los integrantes de Comisión.

-5-

Finalizando con el orden del día, se da tratamiento al Expediente Interno N° 68/21, caratulado "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, Presenta Rendición de Cuentas al 31/12/20". (Con informe del Tribunal de Cuentas de la República).

Por unanimidad de presentes, se resuelve solicitar el repartido de copia de la Rendición de Cuentas, para todas las Bancadas.
Por otra parte, se invitará al Contador de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, Cr. Ignacio Cuadrado, para el lunes 4 de abril del corriente año, a fin de analizar aspectos relativos a la Rendición 2020..

Siendo la hora 20 y 20', no habiendo más puntos a considerar en el orden del día, el Presidente da por concluida la reunión.

DGS/gaf

Augusto SANCHEZ
Secretario ad-hoc

Gonzalo DUTRA DA SILVEIRA
Presidente

